

R.D. N° 32-16/2024.-

Montevideo, 2 de octubre de 2024.-

DIRECTOR SR. RAMÓN RUIZ
Renuncia.-

SEC.GRAL./7145

VISTO: la renuncia presentada por el Director en Representación de los Afiliados Activos, Sr. Ramón Ruiz, al cargo de miembro del Directorio del Banco de Previsión Social;

RESULTANDO: que el referido Director fue proclamado como miembro titular electo del Directorio del BPS en representación de los Afiliados Activos por el nral. 1°) del Acta de Proclamación de la Corte Electoral N° 10.265, del 15.12.2021;

CONSIDERANDO: que en consecuencia, en su calidad de miembro proclamado electo para integrar el Cuerpo, se estima corresponde la aceptación de su renuncia por parte del Directorio del Organismo, agradeciendo asimismo los importantes servicios prestados en el desempeño de su cargo;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por las Leyes Nos. 15.800, del 17.01.1986, art. 7 lit. b) y 16.241, del 09.01.1992, Acta de Proclamación de la Corte Electoral N° 10.265, del 15.12.2021 y el Reglamento Interno del Directorio del BPS (R.D. N° 13-44/93, del 29.04.1993);

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1°) ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SR. RAMÓN RUIZ COMO MIEMBRO TITULAR DEL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL, EN REPRESENTACIÓN DE LOS AFILIADOS ACTIVOS A PARTIR DEL 24.03.2025.-
- 2°) AGRADECER LOS IMPORTANTES SERVICIOS PRESTADOS.-
- 3°) NOTIFÍQUESE AL SR. RAMÓN RUIZ, COMUNÍQUESE AL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, A LA CORTE ELECTORAL, A TODAS LAS UNIDADES Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

OMAR MAURENTE
Prosecretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

ja/gp